



CENTRO DE JUSTICIA  
PARA LAS MUJERES



El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí cuenta con un Decreto de creación, el cual fue publicado el 03 de junio de 2017 mismo que entró en vigor el 1ero de enero del 2018; por lo que se encuentra en proceso de creación la Dirección de Archivo del CJM, así como el Catálogo de Disposición Documental. Por lo tanto en el presente periodo no se genera información.